

PROGRAMA/SERVICIO

KIT DIGITAL

TÍTULO

Ayudas a la digitalización de empresas

PLAZO DE SOLICITUD

15/SEP/2022

DESCRIPCIÓN

Mejorar la competitividad y el nivel de madurez digital de pequeñas empresas subvencionando la implantación de soluciones de digitalización

BENEFICIARIOS

- Pequeñas empresas (entre 10 y 49 empleados)
- Domicilio fiscal ubicado en territorio español

PROYECTOS Y/O GASTOS SUBVENCIONABLES

Se financiarán la inversión en las siguientes soluciones:

1. Sitio Web y Presencia en Internet
2. Comercio electrónico
3. Gestión de Redes Sociales
4. Gestión de Clientes
5. Business Intelligence y Analítica
6. Gestión de Procesos
7. Factura Electrónica
8. Servicios y herramientas de Oficina Virtual
9. Comunicaciones Seguras
10. Ciberseguridad

SUBVENCIÓN

El importe máximo de ayuda por beneficiario será de 12.000 €

Los importes máximos de ayuda por Categoría de Soluciones de Digitalización serán los siguientes:

- 1 y 2 : 2.000 €
- 3 : 2.500 €
- 4 y 5 : 4.000 € (incluye 3 usuarios para cada solución)
- 6 : 6.000 € (incluye 10 usuarios)
- 7 : 1.000 € (incluye 3 usuarios)
- 8 : 250 € por usuario (hasta 48 usuarios)
- 9 y 10 : 125 € por usuario (hasta 48 usuarios para cada solución)

INCOMPATIBLE

INFORMACIÓN COMPLETA EN: [BOE](#)